



LXIII Legislatura

*"2019, Año del Centenario luctuoso del
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*

San Francisco de Campeche, Cam., miércoles 30 de enero del año 2019

Para el segundo periodo ordinario de sesiones

Elige el Congreso del Estado a su nueva Mesa Directiva

Esta mañana fue electa la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Campeche, que conducirá los trabajos parlamentarios durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la actual Legislatura, comprendido del 1 de febrero al 31 de marzo del año en curso.

Lo anterior, en Sesión Previa en la que el diputado Ramón Méndez Lanz tomó la protesta de ley a los legisladores integrantes de la Directiva, conformada de la siguiente manera: presidente, Rashid Trejo Martínez, de Morena; primera vicepresidenta, María Cruz Cupil Cupil, del PRI; segundo vicepresidente, Merck Lenin Estrada Mendoza, del PAN; primera secretaria, Leonor Elena Piña Sabido, del PRI; segundo secretario, Álgvar Eduardo Ortiz Azar, del PVEM; tercera secretaria, Dora María Uc Euán, del Panal, y cuarta secretaria, Claudeth Sarricolea Castillejo, de Morena.

No rindieron la protesta de ley los diputados Estrada Mendoza y Sarricolea Castillejo, ésta última porque pidió permiso para no asistir a la sesión. Ambos fueron citados para que rindan la citada protesta mañana jueves, en la sesión de la Diputación Permanente que se llevará a cabo a las 12:00 horas, en la sala de juntas "María Lavalle Urbina" del Palacio Legislativo.

La conformación de la Mesa Directiva fue resultado de una propuesta común suscrita por los coordinadores de los grupos parlamentarios y de las representaciones legislativas, propuesta que registró 31 votos a favor y uno en contra, emitido por la diputada Celia Rodríguez Gil.

Se registraron cinco abstenciones emitidas por los diputados María Sierra Damián, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Merck Lenin Estrada Mendoza, Biby Karen Rabelo de la Torre y Francisco José Inurreta Borges, que contaron como voto a favor, de acuerdo a lo establecido en la fracción I del Artículo 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, "...la abstención será computada como voto a favor".

Finalmente se citó a los 35 legisladores para que asistan el viernes 1 de febrero, a las 11:00 horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la 63 Legislatura estatal.

Con permiso de la Directiva no asistieron a la Sesión Previa los diputados Claudeth Sarricolea Castillejo, Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz y Sofía del Jesús Taje Rosales.

---000---